

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17201 *Resolución de 15 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Olivella (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 14 de octubre de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8522, de 14 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Vigilante Municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

Olivella, 15 de octubre de 2021.–El Secretario-Interventor, Ignacio Aragonés Seijo.